

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 25 de agosto de 2009
Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), y Mercedes Aubá (Secretaría General).

Se excusan don Héctor Altamirano y don Gonzalo Torre.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR PRESIDENTE.

- Proyecto continuidad de carrera. El señor Presidente propone al Comité la posibilidad de crear una carrera de continuidad para otorgar Licenciatura a Técnicos de Biblioteca. El Comité acuerda estudiar el tema y comisiona al señor VRAF para realizar el estudio pertinente.
- Solicitud de feriado de Fiesta Patrias. Frente a una solicitud en este sentido, y en consideración a que este año 2009 es el año de en el que se obtuvo la Autonomía de la Universidad, el Comité acuerda otorgar feriado al personal académico y administrativo los días 16 y 17 de septiembre.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad. Alcanza el 18%. El Comité felicita al señor VRAF por el logro en obtener el señalado porcentaje.
- Proceso de matrícula, segundo semestre 2009. A la fecha hay 42 alumnos matriculados, desglosados en: Derecho: 25; Psicología: 16; Auditoría: 1 (por convalidación).
- Visitas a Colegios. Se han logrado 342 fichas. En todo caso, el señor VRAF aclara que se regularizó la formación del equipo a cargo de esta campaña.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Calendario Académico..
 - Programación. Finalizó esta semana.
 - Libros de clases. Entregados el 24 de agosto.

- Registro asistencia de profesores. Está funcionando el nuevo programa.
- Plazos:
 - o 4 de septiembre vence el plazo de de matrículas e inscripción de cursos de alumnos rezagados.
 - o 11 de septiembre vence el plazo de retiro de alumnos.
 - o Categorización de cursos. Informó a los Directores de carreras, tanto por escrito como en una reunión, respecto de los cursos sin alumnos y aquellos categorizados como cursos regulares y tutoriales. Se fija como plazo para modificar esta categorización el día 4 de septiembre, debido a la posibilidad de modificaciones en el número de inscritos. En todo caso, el día 8 de septiembre se tendrán los datos exactos sobre el número alumnos y de cursos, con su respectiva categoría.
- Carrera de Ingeniería Comercial. La malla curricular está terminada.
- Programa Modular. El 24 de agosto término el curso Introducción a la Vida Académica I.
- Plazo para retiro de alumnos. El Comité acuerda fijar como plazo para el retiro de alumnos, con devolución proporcional de pago, el último día hábil antes de la iniciación de clases. A los alumnos que se retiran con posterioridad a dicha fecha, no se les devolverán los pagos efectuados. La fecha y plazo determinados por este acuerdo deberán registrarse en el calendario académico.
- Sinergia. El señor VRA solicitó a los Directores de carreras un seguimiento de los cursos de Sinergia. El informe respectivo será presentado al Comité en la próxima sesión.
- Consejo Docente. El señor VRA informó a esta instancia el plan piloto de la plataforma tecnológica.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

RESUMEN DE ACUERDOS.

- 1.- Estudio de la posibilidad de elaborar un proyecto de continuidad de carrera a Técnicos de Biblioteca.
2. Feriado Fiestas Patrias, considerando que 2009 se obtuvo la autonomía: 16 y 17 de septiembre.
- 3.- Plazo para retiro de alumnos con devolución proporcional de pago: hasta el último día hábil antes de la iniciación de clases.

MMAA